

**ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 002 DE 2017**

Página 1 de 2

CONSIDERACIONES

1. Que el Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, cursó la Convocatoria Pública No. 002 de 2017, para presentar propuesta para la la adquisición y suministro de elementos de papelería y oficina de acuerdo a los elementos y especificaciones descritas, necesarios para el desarrollo de sus actividades.
2. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Convocatoria Pública No. 002 de 2017, fueron publicados en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado (www.cancer.gov.co) el día 13 de enero de 2017.
3. Que el día 27 de enero de 2017, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el cierre acorde con lo establecido en la referida invitación. Se presentan los proveedores Suministro de Papeleria y Artes Graficas Servipel LTDA.
4. Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el día cuatro (04) de abril de 2017, como consta en Acta No. 23 – ítem No. 31 y 32, con fundamento en la verificación que observó que los proponentes antes mencionados quedan inhabilitados por concepto técnico para los siguientes ítems:

GRUPO	ÍTEM	CÓDIGO DEL MATERIAL	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD A COMPRAR	MODALIDAD DE COMPRA
ELEMENTOS DE PAPELERÍA INDIVIDUALES	54	80010802	ROLLOS PARA IMPRESIÓN DE CODIGOS DE BARRAS SOBRE LAMINAS USANDO IMPRESORA DE TRASNFERENCIA TERMICA	ROLLO	6	CONVOCATORIA PÚBLICA
ELEMENTOS DE PAPELERÍA INDIVIDUALES	55	80010803	ROLLO PARA IMPRESIÓN CODIGO DE BARRAS SOBRE CASSETTES DE PARAFINA, PARA USO EN IMPRESORA DE TRANSFERENCIA	ROLLO	3	CONVOCATORIA PÚBLICA

En mérito de lo expuesto,

El Director General (E) del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

PRIMERO: Declarar desiertos los ítems antes mencionados de la Convocatoria Pública No 002-2017.



**ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 002 DE 2017**

Página 2 de 2

SEGUNDO: Publíquese la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado.

TERCERO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los cuatro (04) días del mes de abril de 2017.



CAROLINA WIESNER CEBALLOS

Directora General (E)

DG/CWC/SGGAF/JJPA/GAGC/RECB/Erika

